



Ayuntamiento de Lora del Río

EXPEDIENTE N.º 1008/2024

PROCEDIMIENTO: ABIERTO DE SERVICIOS SARA

OBJETO: CONTRATO DE SERVICIO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE DIVERSOS EDIFICIOS MUNICIPALES

Reunidos el viernes 24 de mayo de 2024, siendo las 11:00 horas, se constituye la Mesa de contratación permanente, a fin de proceder al análisis de la documentación requerida a los licitadores (cláusula vigésimo cuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

La composición de la mesa de contratación es la siguiente:

D^a. Marisol Díaz Funes, que actúa como Presidenta de la Mesa.

D. Gerardo Morales Ubago, en sustitución de la Secretaria General de la Corporación.

D. Manuel Ramos Mora, Interventor Accidental.

D. Ildefonso Cuevas García, Técnico Superior del Área de Contratación.

D. Alejandro Sánchez López, Secretario de la Mesa.

Concurre el quórum legalmente exigido para la válida constitución de la Mesa de Contratación, por lo que tratándose de una licitación electrónica, el Secretario de la Mesa de Contratación procede a la apertura de la documentación requerida a los licitadores (cláusula vigésimo cuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares), resultando:

- **MULTISER MÁLAGA, S.L., CON NIF B92605518.**

Presenta la documentación establecida en la cláusula vigésimo cuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por lo expuesto anteriormente, los miembros de la Mesa de





Ayuntamiento de Lora del Río

Contratación

ACUERDAN

Adjudicar los **lotes 1 (edificios municipales), 2 (instalaciones deportivas) y 3 (centros educativos)** del **CONTRATO DE SERVICIO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE DIVERSOS EDIFICIOS MUNICIPALES**, al licitador **MULTISER MÁLAGA, S.L., CON NIF B92605518**, al ser la documentación aportada conforme a lo establecido en la cláusula vigésimo cuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminada la reunión a las 11:18 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto la presente acta que someto a la firma de la Presidenta y Vocales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El Secretario de la Mesa de Contratación Permanente.

Gerardo Morales Ubago (4 de 5)
A.G. F.ims.: 270052024
HASH: 73418793751b021a2c9c4616761da2b

Alejandro Sánchez López (5 de 5)
A.G. F.ims.: 270052024
HASH: 586ceeb03117fbd437e443815119c883

Cód. Validación: 39HC4SENL5F24MRG64RQW5WXC
Verificación: <https://loradelrio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

